

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del:

“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESATASCO DE COLECTORES E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES”

Pamplona, 12 de diciembre de 2019

Con fecha 9 de diciembre se procedió a la apertura del Sobre A de la licitación referenciada. Una vez declarado abierto el acto, se inició el mismo con la enumeración de las empresas presentadas, y que son las siguientes:

- INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L. (B31613599)
- IRAOLA-ARTETA, S.L. (B31056096)
- SOCAMEX, S.A.U. (A47211214)

A continuación, y conforme a la cláusula 16 del Pliego Regulador, se procedió a la apertura del Sobre A “DOCUMENTACIÓN GENERAL”.

Comprobada la documentación presentada, se resolvió la admisión de las ofertas presentadas por las empresas IRAOLA-ARTETA, S.L. y SOCAMEX, S.A.U. que fueron presentadas en tiempo y forma, y solicitar subsanación a INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.A. del documento DEUC presentado. Se adjunta solicitud.

En el día de hoy, INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.A. ha presentado el documento DEUC con la subsanación solicitada, y se decide su admisión en el proceso de licitación.

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan:

1º.- Que se proceda a convocar el acto de apertura pública de los sobres BC de conformidad a lo previsto en el artículo 97 de la LFC. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Mesa.

2º.- Que, al menos, una de las personas integrantes de la Mesa, esté presente en el acto de apertura de los sobres BC.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

Solicitud subsanación Sobre A (DEUC)

En la "Parte II – Información sobre operador económico" del documento DEUC presentado aparece como Operador Económico Fermin Elizalde Urmeneta, con NIF B31613599.

Solicitamos que subsanen este error e indiquen como operador económico a la sociedad que se ha inscrito en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, y que se corresponde con el NIF B31613599.

El plazo de presentación de esta aclaración es de 5 días naturales.

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE BC

“PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA”

Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Licitación para la contratación:

“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESATASCO DE COLECTORES E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES”

Pamplona, 16 de diciembre de 2019

La convocatoria de la apertura del Sobre BC “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra con una antelación de 3 días, y ha tenido lugar en la sede de la Sociedad Pública NILSA, a las 8:30 h. del día de hoy. La apertura se realiza, a través de PLENA, en acto privado, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16ª de Pliego regulador.

La puntuación obtenida en el Sobre BC por las empresas licitadoras, una vez analizados éstos por la Mesa de Contratación, es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (máx. 90 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L.	10 puntos	83.500,00 €	90 puntos	100 puntos
IRAOLA-ARTETA, S.L.	10 puntos	89.000,00 €	46,96 puntos	56,96 puntos
SOCAMEX, S.A.U.	10 puntos	95.000,00 €	0 puntos	10,00 puntos

En vista de la puntuación obtenida por cada empresa licitadora, la Mesa de Contratación decide, en aplicación de la cláusula 17ª del Pliego Regulador, solicitar a las empresas:

- INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L. (B31613599)
- IRAOLA-ARTETA, S.L. (B31056096)
- SOCAMEX, S.A.U. (A47211214)

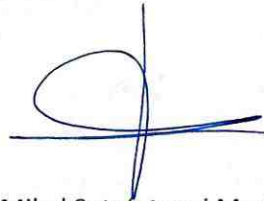
que en el plazo máximo de siete días, acrediten la posesión y validez de los documentos requeridos en la cláusula 17ª, citada.

Se emplaza a los miembros de la Mesa de Contratación a reunirse, cuando las empresas seleccionadas presenten la documentación requerida, para el análisis de la misma.

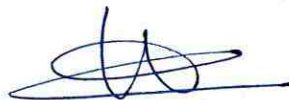
Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto. Firman:



Fdo.: Roberto Ferrández Lasasa
Director de Operación y Mantenimiento



Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas



Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas

ELEVACIÓN PROPUESTA DE SELECCIÓN

Licitación para la contratación

“ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESATASCO DE COLECTORES E INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES”

Pamplona, 27 de diciembre de 2019

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Mesa de Contratación de la licitación referenciada.

El pasado 23 de diciembre finalizó el plazo de presentación de la documentación de capacidad y solvencia solicitada a las empresas seleccionadas.

Se ha comprobado que

IRAOLA-ARTETA, S.L.

SOCAMEX, S.A.

han remitido, en tiempo y forma, la documentación solicitada, según la cláusula 17 del Pliego regulador, por lo que queda acreditado el cumplimiento de las condiciones de capacidad y solvencia de las citadas empresas.

INTEGRACIÓN DE SERVICIOS NUEVOS, S.L. no ha presentado la documentación requerida, por lo que se procede a su inadmisión.

En consecuencia, en cumplimiento de la cláusula 18 del Pliego regulador, la Mesa de Contratación decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

Seleccionar para el “Acuerdo Marco para la prestación del servicio de limpieza y desatascos de colectores e instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales” a las siguientes empresas:

IRAOLA-ARTETA, S.L. (B31056096)

SOCAMEX, S.A.U. (A47211214)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Fernando Ciriza Muro
Técnico de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas